

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ARMONIA RECORDS ESTUDIO S.A.  
ARMORECORDS, CELEBRADA EL DIA CATORCE DE MARZO DEL AÑO  
2012**

En la ciudad de Guayaquil, a los catorce días del mes de Marzo del año 2012, siendo las 14H00, en el local de la Compañía ubicado en las Calles 9 de Octubre 1703 y avda. del ejército Edificio La concordia Piso 8 Oficina 803, de la parroquia urbana Nueve de Octubre, de la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, se reúnen en Junta General Extraordinaria y Universal, los Accionistas de la Compañía, **ARMONIA RECORDS ESTUDIO S.A. ARMORECORDS** señores, Ingeniero **DANILO FERNANDO ROSERO MURILLO** propietario de CIENTO NOVENTA Y DOS acciones de un dólar de los Estados Unidos de América, pagadas en su totalidad y con derecho a ciento noventa y dos votos; Doctora **AMALIA LEONOR MURILLO CACHO**, propietaria de CIENTO NOVENTA Y DOS acciones de un dólar de los Estados Unidos de América, pagadas en su totalidad y con derecho a ciento noventa y dos votos; Doctor **JOSE FERNANDO ROSERO GONZALEZ**, propietario de CUATROCIENTAS DIECISEIS acciones de un dólar de los Estados Unidos de América, pagadas en su totalidad y con derecho a cuatrocientos dieciséis votos.

Se encuentra presente además el Gerente General de la Compañía Señor; Doctor **JOSE FERNANDO ROSERO GONZALEZ**

Presente todos los Accionistas de la Compañía se instala la sesión, presidida por el señor Doctor **JOSE FERNANDO ROSERO GONZALEZ** y actúa en la Secretaría ADOHC, el señor Ingeniero **DANILO FERNANDO ROSERO MURILLO** accionista del Compañía.

El Gerente de la Compañía ordena que por Secretaría se conforme la lista de asistentes; una vez conformada la lista de asistente se pasa a elaborar el único punto del orden del día, el mismo que queda así:

1.- Informe y Aprobación de los Estados Financieros del año 2011, los mismos que servirán para cumplir con todas las entidades de Control, SRI, Superintendencia de Compañías

Una vez constituido el orden del día se pasa a tratar el primero y único punto del orden del día, a la aprobación de los Estados Financieros del año 2011 toma la Palabra la CPA, Lissette Emperatriz Tasigchana Jaramillo, con cedula de ciudadanía número 0923129548 Con registro profesional número 10.657, la misma que comunica que la Compañía presenta una perdida en su resultado económico de \$ 382.97 (trescientos ochenta y dos con 97/100), en razón de haber iniciado su actividad económica en el mes de Diciembre de 2011, dando como resultados la obtención de los siguientes Estados Financieros

- **Balance General**
- **Estado de Resultados**

Toma la palabra El señor Doctor **JOSE FERNANDO ROSERO GONZALEZ**, Gerente de la Compañía expone los resultados expuestos con la Señora CPA. Lissette Emperatriz Tasigochana Jaramillo, con cedula de ciudadanía número 0923129648, el cual consulta a esta Junta para que se pronuncie sobre este punto y luego de deliberar acuerdan por una unanimidad que se apruebe y se proceda a legalizar la información presentada anteriormente

Siendo las 16h00, se reinstala la sesión, se aprueba el Acta, la misma que es firmada por todos los accionistas presentes.

f) Danilo Fernando Rosero Murillo, Cedula de Ciudadanía # 0909053613 Gerente General y accionista; f) Amalia Leonor Murillo Cacho con cedula de Ciudadanía # 0904729605-Accionista. f) Jose Fernando Rosero González con cedula de Ciudadanía # 0903901742 Accionista- Secretario de la Junta.

**CERTIFICO QUE ESTA ACTA ES IGUAL AL ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS LIBROS DE LA COMPAÑIA.**

Guayaquil, 14 de Marzo de 2012

**ING. DANILO FERNANDO ROSERO MURILLO**  
**GERENTE GENERAL**  
**C. C. # 0909053613**

**DRA. AMALIA LEONOR MURILLO CACHO**  
**ACCIONISTA**  
**C.C. # 0904729605**

  
**DR. JOSE FERNANDO ROSERO GONZALEZ**  
**SECRETARIO ADOHC**  
**C.C. 090390174-2**